



Plan Integral de Educación en Ciudadanía y Convivencia



Dignidad y derechos, Cuidado y Autocuidado.

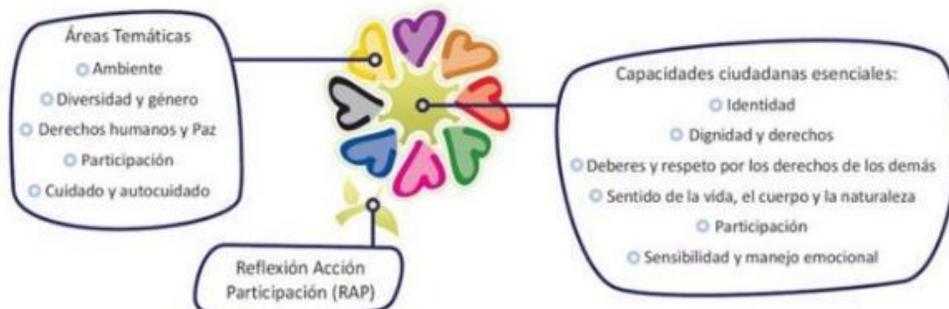
Elaborado por: Fabián Dayán Cifuentes Delgado
Cargo: Coordinador Institucional

INTRODUCCIÓN

La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia es una apuesta fundamental en la política educativa de la Bogotá Humana, ligada directamente con la noción de educación pública de calidad, resultado de procesos intencionados de excelencia académica y formación integral. A su vez, el proyecto de inversión Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC- se propone hacer realidad una estructura pedagógica, técnica y financiera capaz de consolidar la Ciudadanía y la Convivencia como política educativa de largo aliento.

La propuesta conceptual, integral y contextualizada del PECC, articula diversos pedagógicos, áreas temáticas y actores facilitadores, sustentada desde la SED en la pedagogía crítica, el desarrollo humano a partir de seis capacidades ciudadanas esenciales, apoyado en un método pedagógico centrado en la reflexión, acción, participación –RAP-. De esta forma, se estructuran estrategias interrelacionadas y dinámicas como son: Gestión del Conocimiento, Iniciativas Ciudadanas de Transformación de la Realidad –INCITAR-, y Respuesta Integral de Orientación Escolar –RIO-; enfocadas al logro de la integración curricular de la ciudadanía, el empoderamiento y la movilización de los actores facilitadores de ciudadanía y la construcción de convivencia y relaciones armónicas en la escuela y su entorno. Estas estrategias se integran en la construcción de los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PIECC-.

Diagrama: Flor de Ciudadanía.



Fuente: Equipo PECC 2013

En este sentido, el núcleo central de la implementación de las estrategias del PECC es la formulación de los –PIECC–, establecida como meta del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”. Los cuales se reconocen como la estrategia integral que promueve reflexiones en torno a las relaciones de poder y la construcción de ciudadanía y convivencia, para generar procesos de transformación social desde la escuela.

De esta forma, el presente documento tiene como objetivo sistematizar la experiencia de construcción del PIECC, que la Institución Educativa Distrital Antonio García, ha desarrollado durante los años 2013, 2014 y 2015. El mismo, da cuenta de este proceso a partir del balance del estado actual del PIECC, la implementación de las apuestas y sus estrategias, la identificación de los aprendizajes obtenidos, la proyección que propone la comunidad educativa y las recomendaciones para la sostenibilidad que realiza el Equipo del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC-.

Reconstruyendo Saberes PIECC 2015

Dignidad y derechos, Cuidado y Autocuidado.

Caracterización IED

Enfoque Pedagógico

Modelo Pedagógico Basado en la indagación

Modalidad Educativa

Académico

Población
Educativa
2668



Jornadas
Dos

UPZ/UPR
Tesoro



Matricula 2015
2568

Sedes
Unica



Principios Institucionales

Horizonte Institucional



El Colegio Antonio García es una institución que se enfoca en la formación del desarrollo humano, promoviendo la autonomía, los conocimientos científicos y tecnológicos, el liderazgo comunitario, la construcción de un proyecto de vida

Perfil Ciudadano/a



La institución educativa propende por la formación de ciudadanas y ciudadanos autónomos, líderes promotores de cambios, participativos, solidarios que reconocen y respetan el otro, lo otro y lo de todos.

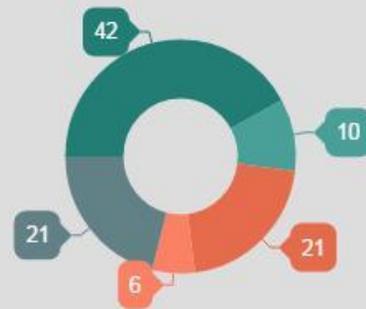
Núcleo Articulador



El núcleo articulador atiende y desarrollan los temas que interesan y movilizan a la comunidad educativa relacionados con: los Derechos Humanos y la Paz, la convivencia escolar, el cuidado y autocuidado, el cuidado de lo público y la preservación del ambiente entre otros.

Equipo Dinamizador - Facilitadores PIECC

El proceso de conformación del equipo facilitador inicio a través de los acercamientos que se dieron a los docentes del campo histórico, particularmente en el proceso de conformación y acompañamiento de los órganos e instancias del gobierno escolar en especial al acompañamiento que se ha venido dando al consejo de estudiantes, posteriormente se amplía el número de facilitadores a través del proceso de las INCITAR docentes, egresados y estudiantes presentaron nueve (9) de las cuales quedan aún vigentes siete (7), a este equipo se le sumaron paulatinamente los docentes líderes de proyectos como el PES, PRAE y Democracia, de esta manera se empezó a perfilar el equipo facilitador.



■ Docentes (42%) ■ Directivos (10%) ■ Familia (21%)
■ Orientadores (6%) ■ Estudiantes (21%)

Facilitadores por Estamento

El PIEC nos debe permitir desarrollar la capacidad del cuidado y el autocuidado, en función de reconocer el otro, lo otro y lo de todos. German Viracacha Pava (Rector)

Actualmente el equipo facilitador está compuesto básicamente por los responsables de las iniciativas presentadas para el fortalecimiento del PIECC donde participan docentes, orientadoras, estudiantes del consejo de estudiantes directivos, adicional, estos facilitadores generan espacios de dialogo en los órganos e instancias del gobierno escolar, es decir existen discusiones en el consejo directivo relacionadas con la aprobación de iniciativas y el seguimiento a su ejecución, en el consejo académico se generan discusiones pedagógicas de las actividades a realizar y se programan los espacios y la implementación de actividades, en el comité de convivencia se recogen los aportes del proceso para entrar a ajustar los mancos y principios convivenciales, por último y no menos importante el consejo de estudiantes aporta a la construcción de propuestas de intervención en la institución y dinamiza las actividades de construcción de ciudadanía y convivencia.

Transformaciones PIECC

#1

Integración Curricular

Las rutas tomadas por la institución educativa para la integración curricular de la ciudadanía y la convivencia condujeron a la instalación de prácticas pedagógicas que favorecen la formación integral y el desarrollo de capacidades ciudadanas a través de la puesta en marcha de los centros de interés; adicional todo el desarrollo metodológico de la propuesta PECC es articulado para fortalecer los proyectos transversales como PRAE, PES, Convivencia, Democracia y participación, al igual que, la propuesta pedagógica de ciclos y otras iniciativas pedagógicas de empoderamiento y movilización que se adelantan en la institución, todas estas acciones formativas se enmarcan en un modelo pedagógico caracterizado por prácticas de poder y relacionamiento horizontales, el abordaje y desarrollo temático parte de las necesidades, inquietudes e intereses de la comunidad educativa, se propende por la concienciación de las personas a partir de la reflexión, la planificación, los conocimientos, las habilidades y el desarrollo de actividades individuales y colectivas que propendan por la transformación, es decir que, en las prácticas de aprendizaje una la reflexión y la acción; adicional se contribuye al reconocimiento del territorio como escenario de aprendizaje, identificando las relaciones económicas, políticas, sociales, ambientales que se dan en éste y las posibilidades que se procuran para la garantía y el aseguramiento de las mismas.

Se puede decir que la integración curricular de la ciudadanía y la convivencia, al igual que la incorporación de la propuesta pedagógica para su desarrollo, han permeado y aportado a procesos y practicas pedagógicas que adelanta la institución educativa particularmente aquellas que tienen como común denominador, las relacionadas con el ser, las de intervención de múltiples actores en su proceso de diseño, desarrollo y evaluación (proyectos transversales y de ciclo), como también las que encierran temáticas sociales de interés general particularmente (DD HH y paz y convivencia, cuidado y autocuidado), de ahí que, exista una oportunidad para continuar avanzando hacia la plena integración curricular de la ciudadanía y la convivencia en los procesos y contenidos relacionados con las áreas del saber, que para el caso que nos ocupa se encuentran organizados a través de los campos de pensamiento, al igual que en el horizonte institucional, los marcos y principios convivenciales y el sistema de evaluación entre otros.

#2 Convivencia

Las acciones para el fortalecimiento del PIECC han tenido como énfasis el mejoramiento de la convivencia escolar, en este sentido se han adelantado varias acciones que aportan a la propuesta de mejorar la convivencia en la institución educativa, en primer lugar se hizo acompañamiento a la conformación del comité de convivencia de conformidad con la ley 1620 de 2013 y su reglamentación, en segundo lugar se ha acompañado las acciones del comité a través de una serie de capacitaciones que dan cuenta de la función que este órgano escolar debe adelantar en la institución. A lo largo del desarrollo de la ruta vivencial se pudo consolidar una propuesta del ciudadano que pretende formar la institución educativa y por último el manual de convivencia ha incorporado los aportes que a lo largo del proceso de construcción del PIECC han surgido como elementos que aportan a los marcos y principios convivenciales que fortalecen elementos centrales de la propuesta educativa de la institución relacionados con los valores Antonistas, como son: la autonomía, el desarrollo humano y el desarrollo de conocimientos y competencias científicos y tecnológicos con el propósito de construir calidad de vida.

En definitiva las acciones en formación en ciudadanía y convivencia que adelanta la institución educativa, han permitido avanzar hacia la construcción de una convivencia caracterizada por ejercicio de relaciones de poder horizontales ejercidas sin opresión, ni dominación, donde se establecen consensos sobre valores, normas y acuerdos que guiarán el vivir juntos; en este sentido la escuela es entendida como un espacio democrático donde se adquieren aprendizajes académicos y convivenciales que aportan a la superación de situaciones relacionadas con la discriminación, exclusión y en donde la diferencia es comprendida como parte inherente de la condición humana relacionada con las diversas formas de ser, sentir, pensar y actuar.

En este sentido el comité de convivencia ha iniciado los procesos de liderazgo y sistematización de los cambios paradigmáticos que requiere la convivencia escolar bajo el enfoque del desarrollo de las capacidades ciudadanas, teniendo como punto de partida la realidad institucional, comunitaria y territorial que afronta el colegio y su comunidad.

El PIECC nos permitió agenciar nuestras propuestas como consejo de estudiantes relacionadas con el cuidado y el auto cuidado. (Consejo de Estudiantes)

#3 Empoderamiento

El proceso de conformación de los órganos e instancias del gobierno escolar, al igual que, el desarrollo de sus funciones y el acompañamiento a facilitadores y facilitadoras de ciudadanía y convivencia y sus iniciativas, cuenta con espacios pedagógicos y tiempos necesarios para adelantar dichos procesos, permitiendo con ello el ejercicio de la participación como capacidad ciudadana de tomar parte, hacer parte y sentirse parte de las vida institucional y comunitaria del colegio, de ahí que, las propuestas de transformación que se adelantan en el marco del PIECC, tienen su asidero en los temas que interesan y movilizan la voluntad de los integrantes de la comunidad educativa y que hacen tránsito en los órganos e instancias del gobierno escolar con el propósito de debatir, determinar su alcance, dirimir conflictos y definir la línea de acción institucional principalmente, en el marco de las transformaciones que se quiere lograr; se puede decir, que la participación y el empoderamiento ayudan a definir la agenda institucional y la forma como se debe abordar.

De ahí que, la estrategia de empoderamiento y movilización muestra un gran dinamismo al interior de la institución, debido a que desarrolla procesos pedagógicos que responden a prácticas de integración y acción colectiva, como también la confluencia de intereses temáticos de iniciativa individual, grupal y estamental que permite un intercambio dinámico y de empoderamiento; en segundo término se cuenta con procesos de participación relacionados con la conformación y actuación de los órganos e instancias del gobierno escolar y la manera como se articulan a la vida comunitaria e institucional del colegio con el propósito de impulsar y legitimar sus actuaciones; por último las iniciativas ciudadanas de transformación de realidades –INCITAR– se encuentran articuladas a procesos pedagógicos relacionados con intereses temáticos como son: derechos humanos y paz, medio ambiente, cuidado y autocuidado y convivencia entre otros, adicional éstas iniciativas las desarrollan de manera conjunta docentes y estudiantes particularmente. Lo anterior permite decir que los procesos de empoderamiento y movilización que adelanta el colegio Antonio García IED son muy fuertes y cohesionados y aportan a la construcción de comunidad, con lo cual se garantiza su perdurabilidad en el tiempo.

Aprendizajes PIECC

Debilidades

1. Poco reconocimiento de la propuesta por padres, madres y cuidadores. 2. Difícil integración curricular de la ciudadanía y la convivencia desde los campos de pensamiento. 3. La existencia de una inercia institucional que dificulta retomar y reorientar las propuestas de cambio. 4. Demasiado esmero y énfasis en la apuesta académica como estrategia para lograr reconocimientos lo cual desequilibra la formación integral y el desarrollo de capacidades ciudadanas.

Oportunidades

1. La propuesta de educación para la ciudadanía y la convivencia propende por el fortalecimiento los lazos entre estamentos, con el propósito de fortalecer la construcción de comunidad educativa y con ello reivindicar el rol formador y transformador de la escuela en la sociedad. 2. Ingreso de la institución educativa el programa de jornada completa donde se amplía la oferta institucional relacionada con las áreas del SER. 3. La necesidad de dar respuesta a las complejas situaciones convivenciales que vive actualmente la institución educativa derivada de una problemática social del territorio. 4. La oportunidad de que con el PECC la institución educativa pueda acompañar y complementar la apuesta planteada en el Proyecto Educativo Institucional –PEI.

Fortalezas

1. La ciudadanía y la convivencia es una apuesta por la educación integral y el desarrollo humano elementos que se articulan y aportan a la propuesta institucional PEI. 2. El PECC ha venido aportando a la construcción de una sana convivencia dando respuesta a una falencia institucional. 3. El fuerte trabajo que adelanta la institución con relación a los DD HH y paz y su movilización que adelanta para la garantía de los mismos. 4. El basto trabajo discursivo y conceptual ha venido adelantando la IED en estos últimos años en función de enriquecer y fortalecer el PIE. 5. La preocupación constante por parte de la institución por mejorar los desempeños académicos. 6. La cualificación talento humano con que cuenta la institución. 7. El liderazgo que adelanta el consejo de estudiantes como resultado de la apuesta formativa.

Amenazas

1. Cambios en los ciclos de gobierno que pueden descontextualizar y desestructurar los avances logrados por el PECC. 2. Permanente rotación y cambios del talento humano lo que afecta el desarrollo de los procesos institucionales que vienen andando. 3. La interrupción de los apoyos con que cuenta actualmente la institución para acompañar las propuestas pedagógicas con lo cual se reduciría la cobertura y el impacto. 4. Las difíciles condiciones sociales relacionadas con pobreza y falta de oportunidades y de seguridad en cuento a presencia de pandillas y delincuencia común.

Proyección PIECC

Integración Curricular

1. La armonización curricular con los centros de interés que adelanta actualmente la institución educativa en el marco de la transversalización de la ciudadanía y la convivencia. 2. La puesta en marcha del centro de interés en ciudadanía y convivencia. 3. La articulación con la propuesta de Reorganización Curricular Por Ciclos a través del aporte que hacen los centros de interés y la adopción de la caja de herramientas y metodología para el trabajo por ciclos. 4. Continuar el acompañamiento con entidades expertas que las comunidades educativas adelanten continuos, sostenidos e incrementales procesos de reflexión de su apuesta pedagógica institucional, con el fin último consolidar la apuesta de formación integral y excelencia académica.

Empoderamiento y Movilización

1. Fortalecimiento de los órganos e instancias del gobierno escolar desde su conformación hasta el desarrollo de sus funciones. 2. Acompañamiento a las iniciativas de trabajo y transformación que adelanta integrantes de la comunidad educativa. 3. Acompañar con acciones de incidencia el sistema de participación educativo en particular las mesas estamentales y el Consejo Consultivo Local de Política Educativa –CCLPE– 4. Continuar articulando temáticas convivenciales y de formación del SER con escenarios de reflexión comunitaria y de ciudad, como son los foros Institucionales, Locales y Distritales. 5. Fortalecer los procesos de descentralización de recursos para que los colegios atiendan sus asuntos propios todo ello en el marco de recuperar para la escuela el papel medular de transformación de la sociedad.

Convivencia y Relaciones Armónicas

1. Dando continuidad a los acompañamientos que adelanta la estrategia RIO, a fin de fortalecer la gestión y capacidad de respuesta de la institución educativa. 2. Manteniendo los procesos de reflexión relacionados con la identificación de problemáticas convivenciales y de seguridad que enfrenta la institución educativa con el propósito de diseñar y adelantar acciones para su atención. 3. Continuando con el fortalecimiento técnico de los Comités de Convivencia Escolar. 4. Manteniendo y ampliando el acompañamiento de profesionales de orientación escolar con el objeto de fortalecer acciones de prevención y promoción de una sana convivencia institucional.

Recomendaciones

Para continuar con el fortalecimiento del PIECC, se considera necesario tener en cuenta la articulación de acciones que en primer lugar, aporten al proyecto educativo institucional (PEI), fortalezca la autonomía institucional, con el propósito de que sea un elemento cohesionador de la comunidad educativa, adicional el PIECC debe continuar siendo un instrumento pedagógico a través del cual se canaliza la intervención sectorial e intersectorial con el propósito de que ésta se integre y aporte a las acciones autónomas institucionales que adelanta el colegio, en cuanto instrumento pedagógico de planificación estratégica que acompaña y direcciona las acciones de intervención hacia situaciones institucionales que requieren atención, reforzar y consolidar la acción que se esté adelantando, potenciar aquellas que cuentan con poca atención y definir agendas de intervención con miras a tener una estrategia consolidada de prevención de situaciones institucionales que de momento aún no han desbordado la capacidad institucional y de promoción de acciones que prevengan el riesgo de situaciones críticas, como también de atención cuando éstas se presentan. En definitiva el PIECC es un instrumento pedagógico que debe continuar acompañado la gestión institucional con el propósito de dar claridad estratégica a las intervenciones institucionales, sectoriales e interinstitucionales, en procura de consolidar el desarrollo de capacidades ciudadanas, la formación integral y la excelencia académica.



powered by

